LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER

CERTIFICA

Que, en mi condición de jefe de personal del concejo Municipal de Lebrija, Santander, y una vez revisada la planta de personal de la misma, se ha establecido que no se cuenta con personal suficiente y con la experiencia idónea para que desarrolle las actividades correspondientes a la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A), PARA EL APOYO JURICO AL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER".**

Se expide en el municipio de Lebrija, Santander, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ANDREA KATHERINE BAYONA DURAN
Secretaria General
Concejo Municipal de Lebrija, Santander

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2°. Lebrija - Santander. Teléfono (7) 6567847.
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co